	Instrucciones de Trabajo	IT/408/2
	Comunicación a Proveedores y Subcontratistas	Emisión: 1 10/09/18
		Página 1 de 5

Apreciado Colaborador:

Mediante el presente documento, Ciomar comunica a sus proveedores, colaboradores y otras partes interesadas pertinentes, su implicación en aspectos relacionados con su Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente según las normas ISO 9001 e ISO 14001, el estricto cumplimiento de la legislación y normativa ambiental, así como sus necesidades y expectativas en cuanto a los requisitos para el control y seguimiento del desempeño del servicio prestado que se les va a aplicar.

Ciomar opera responsablemente y con transparencia, gestionando y segregando eficazmente los residuos y haciendo un buen uso de la energía, el agua y materias primas, en las actividades que realizamos en nuestras instalaciones y fuera de ellas.

Los consumos y residuos son identificados y controlados por nuestro personal. Establecemos y evaluamos objetivos y metas medioambientales y promovemos su adopción por parte de nuestros subcontratistas.

Motivamos a nuestra plantilla para la realización de nuestras actividades de una forma responsable con el entorno.

Como Parte Interesada, cualquier duda que tenga sobre tu participación en el mantenimiento del Sistema, puede comentarla con los responsables de la empresa.

Nuestra Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo está disponible para todas las partes interesadas pertinentes, en nuestra web.

Por otro lado, es importante destacar que CIOMAR, S.L. desea establecer relaciones duraderas con sus proveedores y empresas colaboradoras basadas en la confianza, la exigencia de la máxima calidad, la transparencia, la búsqueda de la mejora continua y el beneficio mutuo. Por ello, trabaja activamente en la selección de aquellos proveedores y subcontratistas que comparten los valores de la compañía.


Para ello, las relaciones con los proveedores y/o subcontratistas se ajustarán a un marco de colaboración mutua que facilite la consecución de objetivos por ambas partes, el tratamiento de igual a igual y el respeto a la legalidad.

Se adjuntan:

- Criterios generales de evaluación de proveedores.
- Instrucciones básicas a seguir para minimizar el impacto ambiental cuando trabaje en nuestras obras o instalaciones, o nos suministre productos o servicios.

Esperamos contar con tu participación.

CIOMAR.

	Instrucciones de Trabajo	IT/408/2
	Comunicación a Proveedores y Subcontratistas	Emisión: 1 10/09/18
		Página 2 de 5

## ***CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROVEEDORES***

Los proveedores deberán cumplir con todos los requisitos legales y normativos que les sean de aplicación, y aquellos requisitos de calidad reconocidos para el producto o servicio que Ciomar les solicite.

Ciomar utilizará métodos de evaluación y control de calidad de los productos y servicios que nos sean suministrados, basados en criterios entre otros:

Requisitos mínimos relacionados con Calidad:

- Precio
- Plazo de entrega
- Disponibilidad en la zona de trabajo de la obra

Requisitos mínimos relacionados con Medio Ambiente:

- Suministrar únicamente productos que cumplan estándares de calidad y medio ambiente.
- Instaladores/mantenedores de instalaciones (eléctricas, control y detección de incendios) se deberá presentar acreditación de empresa autorizada para la realización de dichos trabajos.

Requisitos mínimos relacionados con Seguridad y Salud en el trabajo

- Los equipos a adquirir deben cumplir con la normativa legal
  - Máquinas: disponer de marcado CE, de la declaración CE de conformidad y del manual de uso y mantenimiento en castellano
  - Equipos de protección individual: disponer de marcado CE, de la declaración CE de conformidad y folleto de uso y mantenimiento en castellano
- Producto químico: debidamente envasado, etiquetado y con ficha de datos de seguridad.


### ***Criterios generales de la evaluación.***

En los procesos de selección de proveedores y colaboradores, se podrá solicitar información y/o documentación tal como:

- Certificados de Sistemas de Gestión
- Certificados de empresa autorizada
- Compromiso de confidencialidad

En el proceso de evaluación anual y seguimiento de desempeño anual de proveedores y colaboradores, se podrá tener en cuenta los siguientes criterios:

- Proveedores de servicios:
  - Calidad del servicio prestado en cuanto a solvencia y capacidad técnica: competencia del personal, equipos y medios empleados, etc
  - Cumplimiento de los requisitos establecidos en contrato.
- Proveedores de productos, materiales:
  - Calidad del producto recibido
  - Estado o tipo de embalaje
  - Cumplimiento del plazo de entrega

	Instrucciones de Trabajo	IT/408/2
	Comunicación a Proveedores y Subcontratistas	Emisión: 1 10/09/18
		Página 3 de 5

## **RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL**

### **HERRAMIENTAS DE GESTIÓN AMBIENTAL EN LA EMPRESA:**

#### **1.-Análisis del ciclo de vida del producto (ACV):**

El análisis del ciclo de vida es un estudio objetivo y sistemático para identificar, clasificar y cuantificar las cargas contaminantes y los recursos materiales asociados a un producto, proceso o actividad, desde su concepción hasta la eliminación del producto. Su objetivo es identificar, evaluar y llevar a cabo procedimientos para poder reducir los impactos ambientales asociados o asociables al producto, proceso y/o actividad, reduciendo el consumo de materias primas y energía y disminuyendo el volumen de los residuos resultantes.

#### **2.- Buenas prácticas en oficina**

En las oficinas se consume gran cantidad de energía, mediante la iluminación, aire acondicionado y calefacción, fotocopiados, ordenadores, impresoras.

Además se producen gran cantidad de residuos y se utiliza mucho papel.

Por ello, es fundamental optimizar el uso de materiales cuya consecuencia es un exceso de residuos.


#### **3.- Buenas prácticas en obras**

En la industria y las obras tiene lugar un gran consumo energético, se procesa una cantidad importante de materias primas, procedentes en ocasiones de lugares lejanos y expoliados al medio, y se genera un alto porcentaje de residuos que contaminan la atmósfera, el agua y los suelos

#### **¿Qué podemos hacer?**

##### **Ahorro de energía**

- Uso bombillas bajo consumo. Las primeras en sustituir deberían ser las de mayor periodo en uso
- Situar las mesas en lugares luminosos
- Desenchufar o apagar equipos y luces cuando no se utilicen (impresora, fotocopiadora)
- Realización de auditorías energéticas
- Cuando adquiramos maquinaria nueva, debemos interesarnos por la de menor consumo energético.
- Si hacen uso del agua, asegúrense de cerrar los grifos cuando no sea necesario.
- Coloquemos las fuentes de frío y calor en puntos donde la acción de una no interfiera en la acción de la otra, evitará que las máquinas trabajen más para conseguir las condiciones deseadas

	Instrucciones de Trabajo	IT/408/2
	Comunicación a Proveedores y Subcontratistas	Emisión: 1 10/09/18
		Página 4 de 5

### Ahorro de material

- Evitemos comprar en exceso. El abuso en la compra de materiales provoca problemas de almacenamiento y costes de gestión.
- Busquemos proveedores locales, para reducir el gasto ambiental y económico en el transporte.
- Intentemos no comprar productos que contengan una cantidad excesiva de envoltorios. Cuantos más envoltorios tenga un producto, más residuos produce, y por tanto, requiere en su fabricación un mayor consumo de materias primas.
- Dentro de lo viable, es aconsejable que el departamento de compras adquiera productos que perjudiquen lo menos posible al medio ambiente.

En oficina:


- Utilicemos papel reciclado
- Fotocopieemos por las 2 caras
- Elijamos el tamaño de letra más pequeño
- Potenciamos el reciclaje de cartón, papel, plástico,...depositando en los contenedores específicos

### 3.- Gestión de residuos

- Agradeceríamos que, como subcontratista o proveedor, asumiera la correcta gestión de los residuos que generen sus actividades.
- Como subcontratista, en caso de no poder asumirlo, les recordamos la necesidad de llegar a un acuerdo para establecer un sistema de almacenamiento y gestión de los residuos que se esperan generar.
- Si están autorizados a utilizar nuestros recipientes de recogida selectiva, deben respetar la fracción de residuos a la que se destina cada uno, evitando mezclar tipos de residuos diferentes.
- Procuren minimizar la producción de residuos, todos salimos ganando.
- Recuerden que abandonar residuos peligrosos (por ejemplo un tubo fluorescente o un aerosol) es un incumplimiento legal, y **CIOMAR, S.L.** evita trabajar con proveedores irregulares.

### 4.- Gestión de vertidos

- Antes de emitir los vertidos líquidos, debemos separar los sólidos de las aguas para su tratamiento.
- Realicemos análisis periódicos de los vertidos, ya que de esa manera pueden ser detectadas fugas o derrames ocasionales de otros contaminantes.
- Realicemos revisiones periódicas de mantenimiento en los sistemas de refrigeración para evitar emisiones atmosféricas de gases como los CFCs.
- Llenemos los tanques desde abajo, ya que supone la reducción de emisiones a la atmósfera.

	Instrucciones de Trabajo	IT/408/2
	Comunicación a Proveedores y Subcontratistas	Emisión: 1 10/09/18
		Página 5 de 5

## 5.- Mantenimiento

- El mantenimiento se basa en la inspección y limpieza periódica de los equipos encargados de la producción, con el fin de reducir al máximo los efectos contaminantes que se derivan del uso incorrecto. Des esa manera se previenen averías y fugas además de aumentar la vida útil de los productos
- Sigamos un programa de mantenimiento que incluya, mantenimiento de los equipos y limpieza completa. Sería también conveniente que dispusiéramos de materiales de consulta para los trabajadores en los que se especifique el programa de mantenimiento.
- Cambiemos, cuando se requiera, el aceite (o tiempo de lubricante) de la maquinaria, optimizando de esa manera su rendimiento
- A la hora de adquirir productos para el mantenimiento de los equipos, es recomendable leer las etiquetas de composición con el fin de elegir los menos contaminantes
- En compras de maquinaria conviene examinar su eficacia previamente en los consumos de energía y agua
- Dispongamos de un procedimiento en materia de detección, contención y saneamiento ante posibles escapes de sustancias almacenadas, para evitar afecciones al medio ambiente.
- Evitemos, siempre que sea posible, el uso de disolventes ya que son agentes muy contaminantes.
- Hagamos un uso racional de los detergentes y productos de limpieza en general
- En la limpieza de las instalaciones utilicemos medios mecánicos como escobas o fregonas y prescindamos del uso de mangueras siempre que no sea imprescindible. De esta manera se ahorrará agua y se reducirán los vertidos de aguas residuales
- Gestionemos los derrames de combustible, aceites, etc. de la limpieza de la maquinaria como residuos peligrosos.